



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

18 20

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 OCT 2011	
Recibido.....	18 20.....Hs.
Exp. N°.....	25472.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe **SOLICITA** al Poder Ejecutivo Provincial asigne las partidas de dinero necesarias para la construcción del **nuevo Edificio** para el funcionamiento **de los Tribunales de la Cuarta Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de Reconquista.**


OSVALDO H. FATALLA
Diputado Provincial


ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial


ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El actual Edificio de los tribunales mencionados resulta obsoleto, e inadecuado, y presenta serias limitaciones para el funcionamiento de las nuevas estructuras judiciales.

Por esta razón, en el transcurso del tiempo, debió recurrirse al alquiler de diversos inmuebles para el funcionamiento de los Juzgados que fueron creados oportunamente en dicha Circunscripción.

Resulta impostergable e imprescindible la concentración en un único cuerpo edilicio de las distintas unidades jurisdiccionales en el Distrito que abarca las ciudades de Reconquista y Avellaneda y zona de influencia, ciudades estas con la mayor densidad poblacional del Departamento General Obligado.

Es necesario señalar el paso importantísimo que ha dado la Municipalidad de Reconquista al donar un inmueble de 4.000 m2, acto que fue refrendado por el Concejo Deliberante, todo lo cual nos impone considerar que debería ser una política del Estado llevar adelante esta obra emblemática y prioritaria para la ciudad de Reconquista.


Señor Presidente, por las razones mencionadas con antelación, consideramos de imperiosa necesidad que el Poder ejecutivo



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

incorpore, a la mayor brevedad, las partidas necesarias para comenzar las obras de los nuevos Tribunales de la ciudad de Reconquista.

Por expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial



ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial



ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial